

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3133 *Resolución de 31 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Épila (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 10, de 14 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Jefe de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, en turno de movilidad.

Cinco plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, tres de ellas en turno de movilidad y dos mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» número 16, de 25 de enero de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Épila.

Épila, 31 de enero de 2022.–El Alcalde, Jesús Bazán Sanz.